

# LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria  
Orihuela-Alicante. Nº 75  
Mayo 2012



**‘¡El Señor os bendiga, a vosotros  
y a vuestro futuro!’**



## **SUMARIO**

**EDITORIAL**  
**Págs. 2/3**

A propósito del respeto  
**Pág. 4**

Un vistazo al pasado  
**Pág. 5**

Nada nuevo  
**Págs. 6/7/8**

Retiro de Cuaresma  
**Pág. 9**

Visita Pastoral del  
Papa a la cárcel ...  
**Págs. 10/11**

¿Qué son los SOAJP?  
**Págs. 12/13**

Esperanza y futuro  
en las cárceles!  
**Págs. 14/15**

Una nueva oportunidad  
**Pág. 16**

Las cartas sobre  
la mesa  
**Pág. 17**

Horizontes: la puerta  
**Pág. 18**

Carta desde la cárcel  
**Pág. 19**

**Dirige:**

Pastoral Penitenciaria,  
Obispado Orihuela-Alicante

**Colabora:**

Universidad CEU Cardenal Herrera,  
Elche

**Fotografías:**

Past. Penitenciaria y Álvaro Delgado

# **CRISTO VIVE, TAMBIÉN ENTRE REJAS**

Esta mañana las celebraciones de la Eucaristía en la prisión me han hecho revivir con fuerza, una vez más, cómo el Dios del Amor ha querido traer consuelo y misericordia a cada uno de los presos de Fontcalent. Visto desde fuera podrían haber sido dos misas más. Cada semana los capellanes y voluntarios podemos vivir esta gozosa celebración del amor fraterno y podemos experimentar cómo el Dios de Jesucristo, cercano y consolador, se pasea por cada uno de los rincones de la cárcel.

Hoy las celebraciones se han vestido de un blanco especial, el de las vestiduras litúrgicas que nos anuncian que anoche, con la Vigilia de la Resurrección, un año más, Dios ha dicho Sí a su Alianza de amor con los hombres, con todos los hombres.

El salón de actos de la cárcel se ha transformado en un templo especial, un templo que alberga al Pueblo de Dios entre rejas. Los cantos, los signos, la participación de los voluntarios que han querido celebrar la Pascua en la cárcel, la oración sincera de todos los internos e internas que, con sus silencios y oraciones, han propiciado que la gracia de Dios se haga patente, visible, palpable, resucitadora...

Solo hay que mirar un poco más para poder corroborar cómo lo que hemos predicado estos días cala en los corazones de todos los que hemos vivido esta experiencia. Solo hay que abrir bien los ojos para observar cómo cada uno de los internos ha podido vivir esa experiencia interna del consuelo que se experimenta cuando Dios es el que nos visita, cuando es Dios el que se ha hecho presente, ha resucitado, en cada consagración.

Y es que Dios va trabajándonos poco a poco siempre que le decimos Sí en nuestro corazón. Y me sigue sorprendido, y por ello doy gracias, al comprobar, como en un ambiente hostil, egoísta e insolidario como podría ser la cárcel, se pueden ver esos signos de resurrección que se traducen en gestos de cercanía, cariño, acompañamiento y consuelo entre los muros de la prisión.

Hoy Carlos miraba de reojo a Sonia, hace días que se escriben. Carlos sabe que Sonia se enfrenta a una condena de muchos años de prisión, que está destrozada, deprimida, desconsolada. Sabe cuánto se agradece tener a alguien que no te juzgue por lo que hiciste, lo que significa el saberse marginado, juzgado y condenado. Su experiencia de prisión le ha hecho más solidario y cercano al sufrimiento de los demás. Su propia experiencia de dolor le ha aumentado su capacidad de empatía y sabe que cada carta que le escribe a Sonia es aire fresco para ella. Sabe que no recibirá ninguna visita, que nadie ven-

drá a verla. Sus cartas, con tintes de declaración de amor, permiten que Sonia no tire la toalla, siga creyendo que el hecho de haberse equivocado no tiene por qué condenarla para siempre.

Jefferson sigue atentamente la celebración desde el final del salón de actos. Le he visto llorar. Sabe que tal vez le quede poco tiempo, el cáncer sigue avanzando y tal vez el final esté cerca. Solo hace unos días me comentaba cómo rezaba todas las noches pidiéndole consuelo a Dios. Reza por su familia, siempre lo hace, sabiendo lo mucho que la ha hecho sufrir y, aunque le sigue costando entender que también a él le ha perdonado Dios, ha descubierto lo mucho que se puede consolar a los demás con el solo hecho de estar cerca, compartir lo mucho o poco que se tenga, o rezando por ellos.

Arturo está sentado al lado de Juan, uno de los internos con problemas mentales de la cárcel. Le ayuda a levantarse y le da toques en el hombro, cada vez que la medicación le hace dormirse en la celebración. Arturo es un interno de apoyo, porque él ha querido, y acompaña a los internos del programa de enfermos mentales. Se ha formado en la cárcel para ello y he podido comprobar cómo cada día le regala la mejor de sus sonrisas y de sus cuidados, cuando él mismo a veces está tentado de tirar la toalla después de todo el tiempo que lleva en prisión.

Liliana, en la primera fila, ha vuelto a pedir por sus hijos. Trabaja duro en la prisión para poder enviarles todos los meses 200 euros. Apenas se quedará nada para sobrevivir en la prisión. Sueña con salir pronto y poder recuperar una vida que hasta el momento ha sido muy dura y complicada.

Mario también reza en silencio pidiéndole a Dios fuerzas para seguir diciendo no a su historia previa con las drogas. Sabe que, si vuelve a dejarse tentar por ellas, volverá a entrar una,

dos, tres veces más a la cárcel. Está cansado, en tratamiento para controlar la hepatitis C y en la escuela preparando los exámenes de secundaria. Es un superviviente. Lleva 10 entradas en prisión, desde los 18 años, más tiempo que en la calle. Le pide a Dios con todas sus fuerzas que esta vez sí, para siempre, pueda ser una persona libre. De drogas y de rencor.

José no ha podido evitar emocionarse al pedir por su hijo Lucas de año y medio. Sabe que su pareja, enganchada a las drogas, no le está dando buena vida. Hoy me ha dicho que necesita que sus padres le echen una mano con la acogida de su hijo, o podrían quitárselo. Solo le quedan 4 meses para salir de la cárcel.

Andrés se ha paseado en el momento de la paz por todo el salón de actos, le ha dado la paz a no sé cuántos internos. Es una paz sincera, que les desea desde el corazón. Sonríe y les mira a los ojos. Ha descubierto la alegría interior que da el saberse amado por Dios aun a pesar de saber que la mirada de los hombres sobre él no es igual de amorosa. Pero se sabe acompañado, perdonado y amado por Dios.

Juana ha pedido por su hijo, que ha fallecido hace menos de un mes. Cumple una causa antigua por tráfico de drogas. No ha podido estar cerca de su hijo en estos momentos tan duros. Aún así consigue sacar ánimos para tender una mano a internas que están en el programa de riesgo de suicidio.

Solo hay que mirar para observar más allá. Visto desde fuera solo son gente que celebra la Eucaristía. Abriendo bien los ojos, a la luz de la Resurrección, son historias concretas del paso del amor de Dios por la vida de los hombres. Hoy puedo decirlo bien alto porque lo he visto. ¡Sí, Dios ha resucitado! ¡Cristo vive! ¡Aleluya! Feliz Pascua en libertad para todos.

**P. Nacho Blasco, director**

# A PROPÓSITO DEL RESPETO

El que vivamos en Sociedad hace que necesariamente nos sometamos a una serie de pautas de comportamiento, que no son otra cosa que normas, que, de igual manera, se reproducen en prisión al ser ésta una parte de la misma Sociedad.

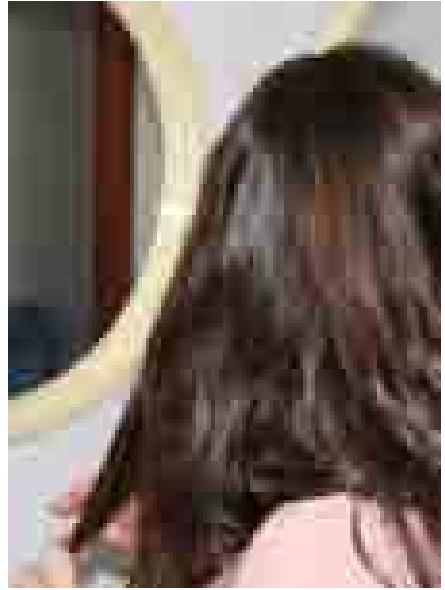
Esas normas sociales que la prisión adopta no van más allá de las obligaciones básicas de una convivencia civilizada entre personas, que no son sino el mantenimiento de unos mínimos en aseo, orden, educación y responsabilidad que, incomprensiblemente, todos nos empeñamos en quebrantar sistemáticamente cuando nos encontramos en prisión, por entender que es algo que ésta nos quiere imponer.

Pero, paradoja donde las hubiere, hay una norma que nadie ni nada nos obliga y que todos seguimos en prisión con independencia de nuestra condición y circunstancias, y es el respeto por nuestras familias.

Así, cuando nuestras familias vienen a vernos a prisión, todos sin excepción nos aseamos, nos vestimos correctamente y lucimos la más espléndida de las sonrisas, con la intención de hacer creer que nos encontramos bien o muy bien, pese a encontrarnos mal o peor; dándose, de esta manera, debido cumplimiento a la más que maltratada normativa básica de aseo, orden, educación y responsabilidad, que son los pilares que sustentan la más elemental de las normas sociales: el respeto.

**'Cuando nuestras familias vienen a vernos a prisión, todos nos aseamos y lucimos sonrisas'**

Por eso, quizás, podríamos concluir que la violación continuada de esa normativa en prisión, no tiene su origen en



una supuesta rebelión contra algo que se nos quiere imponer, sino en el hecho de que no la sentimos como algo propio e íntimo que nos es absolutamente necesario para llevar una vida normalizada en prisión; extremo este que solo se dará el día en el que, igualmente, sintamos nuestra pertenencia a la sociedad como la pertenencia a nuestra familia, entendiéndola como algo imprescindible para sobrevivir y poder realizarnos como personas.

**Godino (Mer)**

## UN VISTAZO AL PASADO

Cierro mis ojos y empiezo a pensar. Y me vienen imágenes de mi pasado. ¡Qué sensación! Me pregunto: si volviese a mirar hacia atrás, ¿qué cambiaría ahora mismo?

Si volviera para atrás hubiese cambiado tantas y tantas cosas...

Estoy segura de que tendría otro futuro. Desde pequeña me atraía la vida de la noche: las discotecas, el alcohol, las drogas, los amigos. En fin, vivir a tope. No pensaba que estaba eligiendo mi futuro, perdiendo el tiempo, perdiendo los años. Al final te ves con un embarazo y con una persona peor que tú, que solo quiere fiesta con los colegas. ¡Qué esperaba en el mundo que elegí! Tuve más tarde la oportunidad de estudiar, pero no lo hice. Cometí muchos errores tal vez hubiera tenido un futuro mejor, quién sabe.

Esta vez me gustaría estudiar algo que me guste de verdad y quién me iba a decir a mí que después de tantos años pueda hacerlo y pueda salir de aquí con una vocación. He estado trabajando en cocina mucho tiempo. Al principio no me gustaba, pero poco a poco empezó mi interés. Sandra y don Luis (los cocineros) me han enseñado muchísimas cosas de cocina y pensaba que había encontrado algo a qué dedicarme una vez fuera de aquí. Don José, un cocinero que vino unos meses, me animó a que siguiera también fuera y me trajo información sobre dónde podría hacer los cursos y cómo eran. Desde aquí les doy las gracias a ellos por hacerme sentir útil. Ahora salgo de permiso y en el próximo voy a informarme muy seriamente para que cuando tenga tercer grado pueda estudiar. A mi familia le he pedido como regalo de Reyes libros de cocina,



mientras tanto voy estudiando. Esta vez voy a esforzarme en conseguir lo que me propongo. No habrá nada que me lo impida. Quizás algún día estaré trabajando en un lujoso restaurante, o seré una gran chef, ¿quién sabe lo que me espera esta vez? También puedo llevarme una sorpresa. ¿Por qué a veces las cosas cambian y tú no puedes hacer nada?

**Marisol P. (Muj.)**

## NADA NUEVO

Amanece otro domingo normal. Nada nuevo. Entro en el módulo 1 de Fontcalent donde antes de la misa de las once, a la que está convocado este módulo, tenemos un espacio de compartir que oficialmente se llama “taller de educación en la fe”, que para la Pastoral es un modo de ofertar catequesis y que en realidad es un tiempo en el que, con la excusa de leer y comentar la Biblia, acabamos hablando de los más variopintos temas.

La mayoría de las veces los internos hablan de sí mismos, de su vida, de lo que han hecho, de la gente que quieren, de lo que piensan hacer, de cómo llevan la estancia en prisión.

Pienso que más que la necesidad de compartir todo esto tienen la necesidad de ser escuchados, de que alguien les haga caso y les preste atención durante un rato. Nada nuevo, cualquiera de fuera también necesita lo mismo; la diferencia es que normalmente es más fácil encontrarlo en la calle.

Mientras coloco las sillas en círculo pienso “hoy voy a poner seis, que me siento optimista”. Normalmente no acuden muchos, pero casi siempre viene por lo menos uno. Pasan a preguntar si voy a poner una película (porque es la misma sala donde el día anterior suelen hacerlo), o a preguntar de qué va el taller, o a preguntar si soy el cura, bueno, en realidad preguntan si soy el “padre”.

Pocos se quedan, pero al menos se abre la vía de comunicación por si necesitan hablar. Además, cuento con un as en la manga, hace frío y en la sala hay una estufa, así que la enciendo. Al fin y al cabo al calor de las brasas Jesús pudo sanar el corazón de Pedro atormentado por la culpabilidad de las negaciones (cf. Jn 21, 9ss).

El primero que decide quedarse ha

entrado esta semana, por eso no me suena su cara. Nada nuevo, la mayoría de los que se quedan al taller son internos que acaban de llegar y aún no tienen nada mejor en que ocuparse; cuando pasa un tiempo ya han podido hacer amigos con los que conversar y encontrar tareas que desarrollar (limpieza, deporte, juegos, trapicheos para buscarse la vida) y es raro volver a verlos en el taller.

Pero imagino que en esa primera semana llena de desconciertos y de incertidumbres es agradable encontrar alguien que no resulte hostil con quien tomar un respiro de la constante tensión del patio.

**'En esa primera semana llena de desconciertos es agradable encontrar a alguien que no resulte hostil'**

Animado al ver ambiente de conversación, otro más se incorpora, y nos acomodamos alrededor de la estufa mientras uno y otro van contando sus cosas y opinando sobre cómo arreglarían el mundo si ellos gobernaran y cómo acabarían con la corrupción. Me sonrió internamente, porque no es nada nuevo tener recetas milagrosas que desde la perspectiva personal parecen la solu-

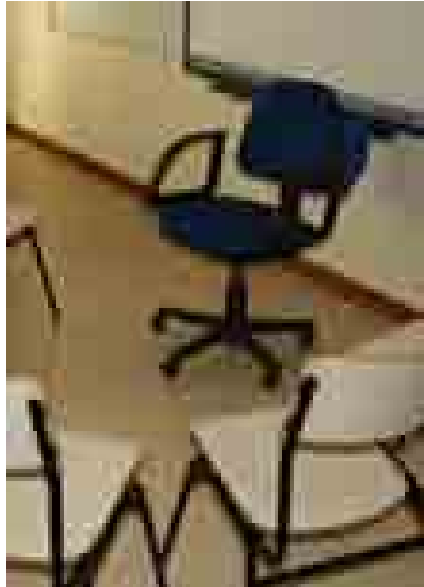
ción universal, pero una vez en el poder supongo que serán tantas las corrientes que tiran y empujan que será difícil mantenerse firme en esos buenos propósitos.

Después de un rato de coloquio entra otro interno, a este lo conozco de más tiempo y suele acudir al taller de manualidades. La cara seria y el tono de voz revelan que alguna preocupación se agita en su cabeza. Tras el saludo le pregunto, momento que aprovechan los otros dos para salir, probablemente echan de menos el tabaco, y aunque prometen volver no doy mucho crédito a la promesa mientras salen dejándonos solos.

Me dice entonces que la preocupación es por su pareja, que también es interna en el módulo de mujeres, que no se esfuerza por luchar, que se deja vencer por el desánimo, y que se pasa el día atontada por la medicación. Eso y alguna otra historia que no le quiere contar.

Nada nuevo, es difícil que el internamiento no haga mella en el ánimo por muy motivado que uno afronte la prisión, y las drogas (receptadas o no) son una de las evasiones más escogidas. Total que hablando hablando se acerca la hora de salir a misa, así que cuando veo que está algo más sereno y confortado doy por concluido ese tiempo y salgo del módulo para ir al salón de actos donde tendrá lugar la eucaristía.

En el salón de actos ya estaba todo dispuesto para la segunda misa, a la que acudirían entre otros los internos del módulo que acababa de dejar. Los manteles colocados sobre la mesa traída del lugar cercano donde se desarrollan talleres como



pintura y otros, donde también tomamos prestada alguna silla. Nos toca apañarnos con estos muebles más que usados con goterones y manchas, nada nuevo.

### **'El difícil que el internamiento no haga mella en el ánimo por muy motivado que uno afronte la prisión'**

Bueno, sí hay algo nuevo, no hace mucho repintaron las paredes y se arreglaron algunas butacas y el suelo, en un intento de renovación que quedó en poco más que una capa de maquillaje que añadió mayor sobriedad al salón.

Encima de la mesa los útiles litúrgicos y las hojas de cantos, ajadas por el uso y cada vez más escasas porque parecen ser apetecibles y no suelen devolver todas las que toman prestadas. Los chicos van llegando y

se distribuyen en los asientos después de coger los cantos. En muchos de los rostros se refleja el cansancio interior, el hastío del que se agota de esperar desgastando la esperanza; en otros la resignación del que tras años de condena y reincidencia se amolda al pulso de la cautividad.

Aún así la misa representa un paréntesis al ritmo del patio que a la mayoría les proporciona un respiro de paz y algo del aire fresco de la calle que traen los voluntarios, y hace que afloren algunas sonrisas y buen humor.

Mientras el capellán termina de prepararse, los primeros acordes de guitarra inauguran la eucaristía del último domingo de tiempo ordinario, anterior al miércoles de ceniza.

### **'En la misa el preso más deshaciado se convierte en sagrario que atesora la gracia de un Dios que se abajó hasta aparecer como el más pobre'**

En las lecturas, a punto de entrar en la cuaresma, el profeta Isaías nos exhorta de este modo: “No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notáis? Abriré un camino por el desierto, ríos en el yermo, para apagar la sed del pueblo que yo formé, para que proclamara mi alabanza” (Isaías 43, 18-19).

Y esa profecía queda resonando dentro de mí, pensando en el modo que tiene Dios de hacer las cosas. Desde hace tiempo no puedo evitar relacionar esta lectura con aquella otra que proclamamos ya en la Pascua en la cual Jesús nos asegura “Yo hago nuevas todas las

cosas” (Apocalipsis 21, 5). Y para él hacer algo nuevo no es poner un remiendo o dar una capa de pintura.

En lugar de blanquear un sepulcro lo convierte en fuente de vida. Pero poco a poco y desde dentro, de manera que para el que no está atento pasa desapercibida la transformación hasta que ésta ya no puede contenerse implícita y revienta hacia el exterior.

Y así un voluntariado que a los ojos de la productividad es deficiente a los ojos del reino alcanza la fecundidad del ciento por uno. Y una mesa pluriempleada deviene en altar sagrado. Y un poco de pan y vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesús mismo.

Y el preso más desahuciado en sagrario que atesora la gracia de un Dios que recordando que somos polvo se abajó hasta aparecer como el más pobre de nosotros.

Entretenido en estos ecos de la Palabra me hace volver al tiempo real el envió final, “podéis ir en paz”. Y, desde luego con más paz que al entrar, van saliendo los internos como semilleros donde la semilla irá madurando en lo escondido hasta eclosionar a la vida y dar fruto que a otros les tocará recoger.

**Alejandro Ruiz, voluntario**



## RETIRO DE CUARESMA

El día 31 de marzo, en la Parroquia San Vicente Ferrer de Elche, tuvo lugar el II Retiro Anual del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Más de 30 voluntarios de las tres cárceles de la Diócesis se reunieron para reflexionar sobre su camino cuaresmal vinculado al mundo de la prisión. El retiro comenzó con la oración de la mañana en la que se nos invitaba al recogimiento interior sabiendo que el Dios de Jesucristo, el Dios del amor, siempre nos acoge con un abrazo de Padre. Posteriormente pasamos a la reflexión de la mañana que fue llevada a cabo por el P. Vicente Miguelez, párroco de San José de Elche, que nos exhortó a repasar las actitudes y sentimientos que todo cristiano debe revisar durante la Cuaresma. Nos habló de las actitudes y sentimientos de Jesucristo, de cómo él se convierte en modelo y fuente de Vida. Que a Cristo debemos volver cada vez que tengamos sed, pues él ha venido para dar vida y vida en abundancia.

Posteriormente, después de casi una hora de exposición, tuvimos un breve descanso para luego retomar la actividad con el trabajo de reflexión en grupos. Allí se invito a capellanes y voluntarios a reflexionar sobre qué signos de conversión, qué actitudes cuaresmales son las que hemos podido vivir en nuestro trabajo con los presos, qué gestos, qué miradas, nos muestran la misericordia de Dios entre los muros de la cárcel. Muy satisfechos por la reflexión y el compartir, muchos voluntarios manifestaron la gratitud que para ellos es el ser voluntarios. Ser voluntario en prisión es un don, una responsabilidad y sobre todo una acción de gracias. Recibimos mucho más de lo que damos, y



podemos comprobar, como cada día, el amor misericordioso de Dios Padre consuela el corazón de los internos e internas de las cárceles que le abren su corazón.

Sería poco después cuando nos reunimos en torno al altar para celebrar la Eucaristía. Amenizada por los voluntarios más jóvenes a la guitarra, vivimos un momento de fe en comunidad, dimos gracias a Dios por los bienes recibidos, nos hicimos eco de las necesidades de los presos y sus familias, pedimos por aquellos internos que han fallecido hace poco y pudimos comulgar el Pan de Vida, que es el verdadero motor de nuestra existencia humana. Dios mismo hecho hombre, partido y repartido para la humanidad entera.

Después de la acción de gracias y concluida la Eucaristía, participamos de un ágape comunitario dónde cada uno puso en común lo que traía de casa. Disfrutamos de la conversación y las risas.

El retiro terminó con la comida, no sin antes recordarnos que es Jesucristo y la Iglesia Diocesana la que nos envía a “liberar a los oprimidos y dar la buena noticia a los pobres”.

## VISITA PASTORAL DEL PAPA A LA CÁRCEL DE REBIBBIA

El día 18 de diciembre, el Papa, Benedicto XVI hizo una visita pastoral a la cárcel romana de Rebibbia. Allí dirigió un discurso a los encarcelados y respondió a algunas de sus inquietudes. El encuentro con los presos tuvo lugar en la iglesia de la cárcel dedicada al “Padre Nuestro”

El encuentro acabó con la “oración tras las rejas”, compuesta por uno de los presos, la recitación del Padre Nuestro y la bendición apostólica.

Extraemos del texto algunos párrafos más significativos.

El Papa les dijo: “Queridos hermanos y hermanas, con gran alegría y emoción estoy esta mañana en medio de vosotros, para una visita que se sitúa a pocos días de la celebración de la Natividad del Señor.

Estaba en la cárcel y me visitásteis (Mt 25,36). Estas son las palabras del juicio final, contado por el evangelista Mateo, y estas palabras del Señor, en las cuales se identifica con los detenidos, expresan en plenitud el sentido de mi visita actual entre vosotros.

Dondequiera que haya un hambriento, un extranjero, un enfermo, un encarcelado, allí está Cristo mismo que espera nuestra visita y nuestra ayuda. Esta es la razón principal por la que me siento feliz de estar aquí, para rezar, dialogar y escuchar.

La Iglesia siempre ha contado entre las obras de misericordia corporal, la visita a los presos (cfr Catecismo de la Iglesia católica, 2447). Y esta, para ser completa, exige una plena capacidad de acogida del detenido, «dándole espacio en el propio tiempo, en la propia casa, en las propias amistades, en las propias leyes, en las propias ciudades» (cfr CEI,

Evangelización y testimonio de la caridad, 39).

Querría de hecho poder ponerme a la escucha de la peripecia personal de cada uno, pero, lamentablemente, no es posible; sin embargo, he venido a decirlos sencillamente que Dios os ama con un amor infinito, y sois siempre hijos de Dios. Y el mismo Unigénito Hijo de Dios, el Señor Jesús, experimentó la cárcel, fue sometido a un juicio ante un tribunal y sufrió la más feroz condena a la pena capital.

Con motivo de mi reciente viaje apostólico a Benín, en noviembre pasado, firmé una exhortación apostólica postsinodal en la que reiteraré la atención de la Iglesia a la justicia en los estados, escribiendo: «Es por tanto urgente que se adopten sistemas judiciales y penitenciarios independientes, para restablecer la justicia y reeducar a los culpables.

**'Dondequiera que haya un hambriento, un extranjero, un encarcelado, allí está Cristo mismo que espera nuestra visita'**

Además, hay que erradicar los casos de errores judiciales y los malos tratos de los prisioneros, las numerosas ocasiones de no aplicación de la ley que corresponden a una violación de los derechos humanos y las encarcelaciones que no desembocan sino tarde o nunca en un

proceso. La Iglesia reconoce la propia misión profética ante aquellos que sufren por la criminalidad y su necesidad de reconciliación, de justicia y de paz. Los encarcelados son personas humanas que merecen, a pesar de su delito, ser tratados con respeto y dignidad. Necesitan nuestra atención» (n. 83).

Queridos hermanos y hermanas, la justicia humana y la divina son muy diferentes. Ciertamente, los hombres no pueden aplicar la justicia divina, pero deben al menos apuntar a ella, tratar de captar el espíritu profundo que la anima, para que ilumine también la justicia humana, para evitar como lamentablemente no pocas veces sucede que el detenido se convierta en un excluido. Dios, en efecto, es Aquél que proclama la justicia con fuerza, pero que, al mismo tiempo, cura las heridas con el bálsamo de la misericordia. (...)

Justicia y misericordia, justicia y caridad, bisagras de la doctrina social de la Iglesia, son dos realidades diferentes sólo para nosotros los hombres, que distinguimos atentamente un acto justo de un acto de amor.

Justo, para nosotros, es lo que se debe al otro, mientras que misericordioso es lo que se dona por bondad. Y una cosa parece excluir a la otra. Pero para Dios no es así: en Él, justicia y caridad coinciden; no hay acción justa que no sea también acto de misericordia y de perdón y, al mismo tiempo, no hay una acción misericordiosa que no sea perfectamente justa. (...)

Sé que la superpoblación y la degradación de las cárceles pueden hacer todavía más amarga la detención: me llegaron varias cartas de detenidos que lo subrayan. Es importante que las instituciones promuevan un atento análisis de



la situación penitenciaria hoy, verifiquen las estructuras, los medios, el personal, de modo que los detenidos no descuenten nunca una doble pena; y es importante promover un desarrollo del sistema penitenciario, que, aún en el respeto de la justicia, sea cada vez más adecuado a las exigencias de la persona humana, con el recurso también a las penas sin internamiento o a modalidades diversas de detención. (...)

Querría terminar diciéndoos que la Iglesia sostiene y anima todo esfuerzo dirigido a garantizar a todos una vida digna. Tened la seguridad de que yo estoy cercano a cada uno de vosotros, a vuestras familias, a vuestros hijos, a vuestros jóvenes, a vuestros ancianos y os llevo a todos en el corazón delante de Dios. ¡El Señor os bendiga a vosotros y a vuestro futuro!”

## ¿QUÉ SON LOS SOAJP?

Los Turnos o Servicios de Asistencia y Orientación Jurídico-Penitenciaria, con el apoyo de los Colegios de Abogados y de diversas instituciones autonómicas o municipales, vienen desarrollando una labor imprescindible de asesoramiento y defensa en materias de índole penitenciaria

**'Los derechos y deberes de los internos deben ser objeto de idéntica protección que los que tenía en libertad'**

Estos turnos y servicios han nacido muchas veces con el impulso de movimientos asociativos en defensa de los derechos de los presos y presas.

El Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya fue pionero en la creación de un SOAJP, ya que lo instauró en 1986 a través del Convenio que firmó con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Los siguientes Colegios de Abogados que tomaron el testigo fueron Álava y Madrid, en el año 1989.

El ingreso en prisión de una persona supone, entre otras consecuencias, su inmediato sometimiento a una legislación distinta, la penitenciaria, que hasta la salida legal del recluso va a determinar y conformar su estatus jurídico.

A partir de ese momento, el interno se encuentra en la situación jurídica que se ha denominado como relación jurídico - penitenciaria o de "sujeción especial" a la Administración; situación que no sólo no impide, sino que implica el reconocimiento (en la Ley General Penitenciaria y en el Reglamento que lo desarrolla) de una serie de derechos y deberes recíprocos entre el recluso y la Administración.

Esos derechos y deberes que se reconocen al interno sustituyen, en la práctica, a los que el recluso tenía en libertad y deben ser por ello objeto de idéntica protección.

Sin embargo, la realidad de la población reclusa (falta de medios económicos, bajo nivel cultural, dificultad para contactar con los profesionales del derecho, etc.), unido a la perentoriedad de los plazos procesales y al desconocimiento del recluso acerca de sus derechos y del modo de hacerlos efectivos, hacen que esta protección en las citadas circunstancias sea muy difícil o imposible, colocando al recluso en una situación de indefensión y desigualdad a todas luces anticonstitucional.

Todo ello justificó la necesidad y conveniencia de la asistencia letrada que los SOAJP proporcionan a los presos en materia penitenciaria, posibi-

litando la información sobre sus derechos y deberes y sobre el modo de hacerlos valer mediante la formulación de peticiones, quejas o recursos, en pleno desarrollo del derecho constitucional a una defensa efectiva, reconocido y recogido en la legislación penitenciaria.

Asimismo y de un modo muy especial, su labor pretende contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la finalidad de reinserción social que, por mandato constitucional (art. 25.2 CE), debe orientar las penas privativas de libertad.

A tal fin, se ha venido trabajando incesantemente en la exigencia de que el tratamiento de los internos y la reinserción social sean una realidad y no una mera declaración de principios vacía de contenido.



### **'La perentoriedad de los plazos procesales y el desconocimiento del recluso dificultan la protección de sus derechos'**

En pocas palabras, puede afirmarse que sus objetivos y funciones se articulan en torno a dos conceptos fundamentales: el garantismo (en tanto en cuanto velan por el cumplimiento de los derechos de la población reclusa) y la reinserción social (en tanto en cuanto insisten en el desarrollo de las posibilidades recogidas en la legislación penitenciaria para llevar a cabo un real y efectivo tratamiento respecto de las personas condenadas a penas de prisión)

**Fuente:**  
[www.derechopenitenciario.com/SOAJP](http://www.derechopenitenciario.com/SOAJP)

# ESPERANZA Y FUTURO EN LAS CÁRCELES

La Iglesia se mantiene al lado de los “últimos de los últimos”

Los pasados 7, 8 y 9 de febrero se celebraron en Madrid las Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones. Hasta la casa que tienen en la calle Santa Engracia las Religiosas Franciscanas Misioneras, se acercaron sacerdotes, religiosos y laicos venidos de toda la geografía española. Este año se articula en torno a tres cuestiones que ponen título a estos días de formación: crisis, cárcel, liberación

Un encuentro que pretende crear un clima de comunión entre los capellanes, facilitarles una reflexión en común, una formación permanente y, por último, que haga reflexionar a la sociedad sobre la privación de libertad.

Según explica a Vida Nueva el director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE), José Sesma, la Iglesia tiene una gran responsabilidad con las personas privadas de libertad, sobre todo con las que no tienen recursos, “los últimos de los últimos”, y explica que esta cuestión ya aparece reflejada en el Concilio de Nicea (año 325) en su canon 80. “Pide que haya clérigos y laicos preocupados por esta pastoral, y pide que haya defensores de los pobres en este sector”, añade.

La labor del capellán en un centro penitenciario va más allá de la atención de sus necesidades espirituales, pues “ayudan a la persona a la reconciliación consigo misma, a la reconciliación con Dios y también con la sociedad”. “Tratamos de orientar a aquellos que han hecho dejación personal de libertad, al cometer un delito, a recuperarla”, expone. “La pastoral es una obligación de la Iglesia, pero la asistencia religiosa es el deber que tiene el Estado, puesto que se trata de un derecho humano; por eso hablamos de asistencia religiosa católica, judía, musulmana...”.

Asimismo, reconoce que la crisis está llevando a mucha gente a la cárcel, porque la mayoría de los que allí entran “son pobres”. “La mayor parte de las personas que ingresan en prisión no lo hacen por delitos de mafias. Son los pobres los que mayormente están en las cárceles. No se trata de justificar lo no justificable, pero en esta situación de crisis tenemos que reflexionar sobre qué podemos ofrecer desde la Pastoral Penitenciaria, cómo les

podemos ayudar para el futuro”, añade. En este sentido, Sesma aboga que desde la Pastoral Penitenciaria se trabaje en la formación para que, cuando el preso alcance la libertad, pueda integrarse perfectamente en la sociedad. En definitiva, para que este tiempo de privación de libertad “no sea un tiempo perdido”. “Y que al salir en libertad, les podamos facilitar recursos que les puedan ayudar”, propone.

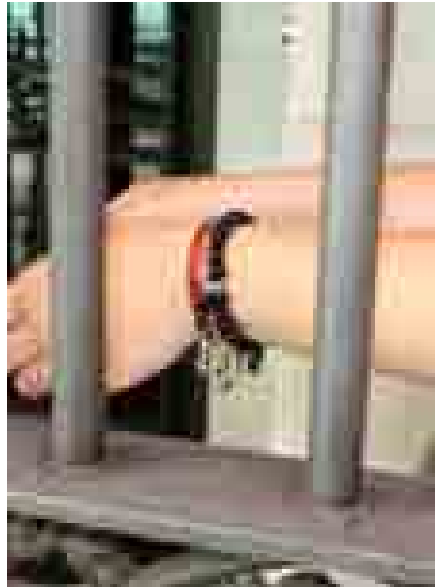
Uno de los problemas que pueden derivarse de la situación económica es también la escasez de recursos económicos para los centros, ante lo que el religioso mercedario, P. Sesma, contesta que espera que “los administradores del bien común procuren que la crisis común no afecte demasiado a los más débiles, sino algo que sea, por lo menos, proporcionado”.

Y, a pesar de todas las dificultades, José Sesma reconoce que en la cárcel se ven frutos: “Te encuentras gente santa como en la calle, gente que ha asumido la cárcel para salvar a familiares –conozco a una madre que asumió 15 años de prisión para que sus nietos no vieran en su hija a una delincuente-; también los hay pecadores, que han cometido delito”.

“Debe ser un tiempo de Dios, para la reflexión, para la revisión de vida, un tiempo para ser evangelizado sino lo había sido, para encontrarse con el Evangelio.

La Pastoral Penitenciaria es esperanza, es liberación y futuro. El Evangelio es futuro, esperanza. Es comunidad, es compartir. Por eso es importante prepararles para el futuro”, concluye.

Si algo he podido comprobar en sus años de trabajo en este sector es que



“nadie quiere ser delincuente, y que no saben cómo dejar de serlo”. La esperanza es que cuando se les ayuda a salir, no vuelven.

**F. Otero (Artículo extraído de Vida Nueva, Nº 2788)**

## UNA NUEVA OPORTUNIDAD

Justamente hoy 28 de marzo de 2012, que escribo este artículo, cumpla mi primer año de condena. Nunca imaginé que mi vida pasaría por una prisión.

Las sensaciones y sentimientos que sienten ahora mismo mi corazón en estos momentos son difíciles de contemplar y más aún cuando estoy alejado de mi familia y privado de libertad.

Sin embargo, con estas sensaciones y sentimientos que me embargan siento una profunda reflexión que cada día que paso en prisión me hacen ver las cosas de diferentes maneras; a lo que me refiero es que antes de entrar a este sitio creía que lo tenía todo y cuando me refiero a todo, es a todo lo material, cuando en realidad ese "todo", lo realmente importante, que son los sentimientos de amor, de familia, de compañía, de felicidad, se estaban perdiendo en un camino que me estaba llevando a una caída libre donde mi vida se aboca-ba sin remedio.

Quiero decir con todo esto que lo que me está sucediendo en mi vida es que estoy pasando por un "lavado" de sentimientos, donde me estoy dando cuenta de la verdadera razón de mi vida y del motivo por el cual estoy en prisión.

Me equivoqué, sí, soy humano y he cometido muchos errores en mi vida y quizá sin lugar a dudas este ha sido el mayor de todos. Pero como lo he dicho antes, estoy reflexionando en este paso tan amargo de mi vida y sobre todo estoy aprendiendo a valorar las cosas y personas que estuve a punto de perder.

Mi paso por esta prisión lo estoy aprovechando, desde mi punto de vista, de una manera muy positiva y sobretodo dando sentido a mi vida.

En nosotros está la actitud que podemos adoptar en este tipo de situaciones. En mi caso he optado por aprovechar el tiempo a través de las diferentes actividades y posibilidades que, aunque limi-

tadas, nos dan en el centro penitenciario. Dentro de las diferentes actividades que se desarrollan en el centro estoy en los talleres de dibujo, artes escénicas y manualidades.

Actividades que te ponen en contacto con otras personas y con diferentes perspectivas y en las cuales puedes desarrollar tus diferentes cualidades, que quizá en la calle no sabías que tenías y que aquí ves como fluyen sin darte cuenta.

Si lo que queremos es que el tiempo que estamos aquí sirva para algo y sobretodo pase rápido, definitivamente, ésta es la mejor manera de aplicar nuestras posibilidades de recobrar pronto nuestra vida y nuestra libertad.

Somos responsables de nuestros actos y como tal debemos afrontarlos, la gran diferencia es ver con otra óptica este paso tan duro y oscuro que es estar privado de libertad.

Pienso que todos tenemos derecho a cambiar y a aprender y a reflexionar sobre nuestros errores y sobre todo a una segunda oportunidad de rehacer nuestras vidas.

Cada día que pasa le doy gracias a Dios por darme esta otra oportunidad, le doy gracias por su perdón y le doy gracias por darme lo que en un momento sentía que perdía, ¡mi familia!

¡Aprovecha el tiempo y gánale esta partida a la vida! ¡Tú también puedes salir adelante y comenzar de nuevo y tener una vida en libertad.

Que Dios les bendiga.

**Andres B. V. (Mód. de Educación y Respeto –MER)**



# LAS CARTAS SOBRE LA MESA

Tras treinta años de trabajo como voluntario realizando distintas actividades, tuve la oportunidad de formar parte del grupo de voluntarios de la Pastoral Penitenciaria. Pasado el período de formación correspondiente que considero necesario y fundamental, llegó la autorización que me permitía entrar en el Centro, siendo asignado para colaborar en el Taller de Habilidades Sociales en el módulo de aislamiento.

De la cárcel (solo conocía por mis viajes por la autovía), la vaya exterior, sus muros, el color rojizo de su tejado y la torre de vigilancia que se divisa desde el exterior. Llegó la hora de la verdad (junio/2010): Ilusionado, expectante y acompañado, observando con atención todo lo que me encontraba al paso hasta llegar al módulo de aislamiento: controles, puertas, pasillos, funcionarios, etc. para intentar memorizar el recorrido, sabía que pronto lo tendría que hacer solo, como así fue.

Ya en el interior del módulo y en el aula donde se realizaba el taller, me presentaron al grupo de internos pertenecientes al Área de Progresión con los que tenía que compartir dos horas semanales para su formación. Mi mayor sorpresa fue la gran aceptación, cercanía y el respeto con que me trataron y sobre todo, el interés que demostraban en la mayoría de los casos por aprender.

Semana tras semana íbamos todos conociéndonos un poquito mejor, aumentando nuestra confianza y empujándome a llamar cariñosamente: "Hermano Pepe", "Tío Pepe" o "Padre Pepe", cosa que me encanta, porque me demuestran la cercanía y afecto tan fundamental y necesario para ellos, intentando por mi parte darle un toque de humor en un entorno tan hostil como es la cárcel.

Después de dos años de trabajo con los internos viendo su interés y su evolución en la mayoría de los casos de forma

positiva, me siento comprometido por seguir trabajando, ofreciéndoles mi amistad, cercanía, la escucha activa y alguna que otra sonrisa cuando el momento lo requiere. Yo no sé lo que les apporto, pero sí sé que me reciben con los brazos abiertos, y me despiden afectuosamente diciéndome: te esperamos la próxima semana, no les puedo defraudar.

Reconozco que entré en el Centro Penitenciario con unas perspectivas que no tenían nada que ver con la realidad (seguramente por desconocimiento), pero el día a día, los acontecimientos y circunstancias producidas en mi entorno como voluntario, me hicieron reflexionar y cambiar, siempre lo agradeceré, porque: "hablando se entiende la gente".

Para ello, tenemos que poner las cartas boca arriba sobre la mesa aunque no nos guste su color, asumiendo posibles consecuencias iniciales (distanciamiento, pérdida de confianza, etc.), definiendo las posturas personales por muy dispares que sean, entendiendo y respetando que cada uno tenemos nuestros motivos para defender nuestra posición, que no es mejor ni peor que la del otro, simplemente son distintas.

Que la ayuda se puede realizar desde distintas posiciones (todas son válidas y respetables) siempre y cuando busque el mismo fin: el apoyo moral, la mano tendida, la comprensión, y sobre todo, siempre, respetando su dignidad.

Desde el respeto, la comprensión y la buena predisposición, se llegará al punto de encuentro, finalizando con la aceptación sin rencor y la solución del conflicto, aunque para ello en algunas ocasiones cueste sudor o incluso lágrimas, pero vale la pena, te permitirá corregir, cambiar el rumbo y encontrar el camino correcto para sentirte bien y en paz contigo mismo poniendo las cartas sobre la mesa.

**Pepe Vidal, voluntario-aislamiento**

## HORIZONTES: LA PUERTA

Andando en el tiempo, el hombre actual está sometido a un alud de presiones que no siempre se le permite tener una perspectiva real de su propio presente.

Nuestros mayores, por respeto hacia las personas que consideran ya adultas, casi siempre no dan soluciones a nuestras intranquilidades, pero sí ejemplos, para que por nosotros mismos encontremos la solución.

Es el caso de un joven que tenía muy mal genio, al que por razonamientos no se le hacía comprender sus comportamientos. Con mucho tacto, su padre le regaló una caja de clavos y le dijo que cada vez que perdiera el control de sus actos tenía que clavar un clavo en la puerta.

**'Los amigos son joyas muy escasas y debemos pedirles perdón si hemos dejado un agujero en alguna puerta'**

Los primeros días ya había clavado más de cien clavos en la puerta, pero durante las próximas semanas, como había controlado su rabia, la cantidad de clavos comenzó a disminuir y descubrió que era más fácil controlar su temperamento que clavar clavos en la puerta.

Llegó el día en el que el joven ya no perdía sus "estribos" y le contó a su padre lo que le sucedía; por lo que el padre le sugirió que continuase pero que cada día que se podía controlar sacara

un clavo de la puerta. Los días transcurrieron y el joven le comunicó al padre que había conseguido sacar todos los clavos de la puerta. El padre, emocionado y valorando el esfuerzo del joven, lo llevó hasta la puerta y le dijo: "Has hecho muy bien hijo mío, pero mira los hoyos de la puerta, la puerta ya no volverá a ser la misma..."

Cuando decimos cosas con rabia y fuera de sí, dejan una cicatriz igual que este agujero". "Ten siempre presente que puedes clavar un cuchillo a una persona y luego sacárselo, no importa cuantas veces pidas perdón, siempre seguirá allí".

Al igual, una herida verbal, es tan dañina como una física. No olvidemos nunca que los amigos son joyas muy escasas. Debemos pedir perdón si alguna vez hemos dejado un "agujero" en alguna "puerta".

La aceptación de las cosas molestas que nosotros no buscamos, pero que nos vinieron solas, sin saber de dónde ni por qué, todo esto constituye la cruz de la vida y el cumplimiento de nuestros múltiples deberes.

Ghandi, decía que lo más atroz de los casos malos de la gente mala, "es el silencio de la gente buena".

Por lo que, deberemos hacer el esfuerzo de escudriñar en esas recónditas cavernas de nuestro interior, para que afloren: la esperanza, la alegría y el amor.

**Adolfo Alemañ Samper**

# CARTA DESDE LA CÁRCEL

Querida Julia (voluntaria de Fontcalent):  
¿Se acuerda usted de mí? Soy J.C.M.G, al que le regaló usted una sudadera blanca hace aproximadamente un mes y medio.

Bueno, sino me recuerda usted, de todas maneras le mando un gran saludo y un beso muy grande.

Ahora mismo estoy en otra cárcel y sigo en primer grado, pero pronto estaré en segundo, porque ya me he tranquilizado y estoy mucho mejor.

De la condena que me querían meter he quedado absuelto y ahora solo me quedan 5 meses para salir.

Julia, yo quiero hacer algo por ustedes, por su causa, y, sí que tenía razón, tengo dinero fuera ya, me he arreglado con mi madre y con mi hermano y pronto tendré vis a vis familiar.

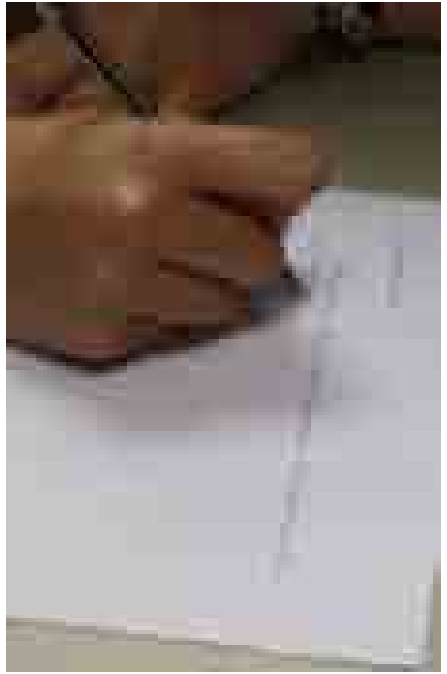
Yo, como el tío Gilito del pato Donald, tengo mucha visión para los negocios y lo que quiero, junto con amigos empresarios que tengo, es crear una fundación que se ocupe de la gente sin hogar, del preso desamparado, del toxicómano que lo quiere dejar, de gente así.

Julia, cuídese y dígale a Pepe y Pedro (voluntarios de FonTcalent) que sigan así, con esa actitud ante la vida.

Doña Julia, usted se llama como mi abuela, a la que yo no conocí. Pienso que sería una persona como usted, bondadosa, porque mi madre, que es lo mejor para mí, me ha criado y enseñado muy bien, a ser "pobre pero honrao".

Un beso muy fuerte para todos y que el Señor ilumine sus caminos.

**J.C (interno)**



## QUÉ HUBIERA PASADO SÍ...

Todos, alguna vez, nos hemos arrepentido de cosas que hemos hecho o que hemos dejado de hacer.

Yo me he preguntado muchas veces: ¿Qué hubiera pasado si...?

Si soy sincero, debo reconocer que me he arrepentido de las cosas que he perdido y he dejado atrás solo por buscar otro tipo de caminos para triunfar lo más pronto posible, sin darme cuenta de que lo que dejamos en el camino hubiera sido lo mejor para todos.

Al final llegamos a un punto en el que terminamos equivocándonos y cayendo en un agujero.

En fin, lo único que les puedo decir es que, a pesar de que nos hayamos equivocado y de haber terminado en un pozo, nos debemos dar cuenta de que nosotros mismos y con nuestra propia fuerza somos capaces de levantarnos y de salir de este agujero y tomar más fuerza para salir adelante.

¡Aprendamos a levantarnos con más fuerza y dejemos todo lo malo atrás!

**J.P. González**

